



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

Por Resolución de Alcaldía nº 174/2012 de fecha 11 de junio de 2012, el Sr. Alcalde ha delegado la facultad que le corresponde, para celebrar el matrimonio civil entre Don Víctor Sánchez Martínez y Doña María Cristina Sevillano Aroz, el próximo día 1 de septiembre de 2012, a favor del Concejal del Grupo Popular de este Ayuntamiento, Don Juan Carlos Cacho Alonso. Lo que se hace público para general conocimiento.

Ágreda, 11 de junio de 2012.– El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

1471

BOPSO-71-22062012